REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia Social

EN BOGOTÁ D.C. 26 DE FEBRERO DE 2021, A:

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGON

C.C. NÚMERO 72.213.821 DE BARRANQUILLA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2021 - 10477 — FOLIO 28 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 25 — BOGOTÁ, D.C.>

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, Organizada por el D.L. No.350 de 1960 y Reestructurada por el D. No. 219 de 2004

FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
APROBADO POR LOS ACUERDOS 003 DE 2004 Y 002 DE 2006 DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGON

C.C. No. 72.213.821 DE BARRANQUILLA

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADOR PÚBLICO

BARRANQUILLA (ATLÁNTICO) 26 DE ABRIL DE 2013

Dirección Nacional

Secretaría General

Subdirección Académica

Facultad de Pregrado

REGISTRO ESAP No. 2013 - 25375
(DECRETO 2150 DE 1995, ARTICULO 63)
ANOTADO AL FOLIO 92 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 16. BOGOTÁ, D.C.

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

Prosperidad para todos

ACTA DE GRADO

En el libro de actas Generales de Pregrado N°01, aparece en los folios 59 y 60 el Acta N°29, que dice: En ceremonia realizada el día 26 del mes de abril de 2013, en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, presidida por **FRANCI STELLA BELTRÁN HERNÁNDEZ**, Directora (e) Territorial ESAP Atlántico, por delegación conferida a través de la Resolución No. 2042 del 03 de noviembre de 2009, del Director Nacional, y tal como consta en el libro No. 16 de Actas de Grado de la Facultad de Pregrado, registro ESAP N°2013-25375 (Decreto 2150 de 5 de diciembre de 1995), folio 92, se confirió el título de:

ADMINISTRADOR (A) PÚBLICO (A)
Registro SNIES No.21044300001100112300

AL ALUMNO:
ALBERTO FABIO DEVIA ARAGON
Cédula de Ciudadanía No.72.213.821 expedida en Barranquilla (Atlántico)

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales.

El (la) graduando (a) queda comprometido (a) a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana, y a mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se expide y firma la presente acta, válida para todos los efectos legales, en la ciudad de Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2013.

Firmado:

FRANCI STELLA BELTRÁN HERNÁNDEZ
Presidente

05 JUN. 2013

ADRIANA JIMENA MARTINEZ BOCANEGRA
SECRETARIA GENERAL

Sede Territorial Atlántico - Magdalena - Cesar - Guajira
Carrera 54 No. 59-248Barranquilla- Teléfonos: (095) 3444330 - 3440595
FAX. 3440467 / http:/ www.esap.edu.co

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Aprobada Institucionalmente por decreto 2694 de 1974
Barranquilla - Colombia

5998

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación copia de Acta de Grado N°- CIENTO SETENTA Y CINCO (175) correspondiente al día CATORCE (14) de MAYO de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE (1999).

"En Barranquilla a los CATORCE (14) días del mes de MAYO de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE (1999) siendo las SIETE Y TREINTA de la noche, se reunieron en la Aula Máxima de la Universidad Autónoma del Caribe los señores MARIO CEBALLOS ARAUJO .x.x.x.x.x. Rector y Presidente del Consejo Directivo ; JORGE HUMBERTO KLEE .x.x.x.x.x Decano (a) de la Facultad de DIRECCION Y PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION Director (a) de la Escuela de _x.x.x.x.x.x.x.x.x aprobado por Res. No. A.552-04 de fecha 16 de JUNIO de mil novecientos noventa y tres (1993) de la CONSEJO DIRECTIVO UAC y VICTOR ARMENTA PALACIO Secretario General de la Universidad, con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en DIRECCION Y PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION x.x.x.x.x.x.x.x señor(a) (ita) ALBERTO FABIO DEVIA ARAGON. x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 72.213.821 expedida en Barranquilla - Atlántico y Libreta Militar No. Distrito Militar No. quién se presentó a recibir su título después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin.

Registrado en el Libro de Registro 1, bajo el No. 211

El señor Rector tomó al (los) graduando(s) el juramento de rigor y le(s) hizo entrega del (los) Diploma(s) que lo(s) acredita como PROFESIONAL EN DIRECCION Y PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo) MARIO CEBALLOS ARAUJO
Rector y
Presidente del Consejo Directivo

(Fdo) JORGE HUMBERTO KLEE
Decano (a) de la Facultad de
DIRECCION Y PRODUCCION DE RADIO Y TELEVISION

(Fdo) EDUARDO VARGAS OSORIO
Director Académico

(Fdo) VICTOR ARMENTA PALACIO
El Secretario General

(Fdo)
Director (a) de la Escuela de

Es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas respectivo.

Barranquilla, 14 de Mayo de 1999

VICTOR ARMENTA PALACIO
Secretario General
Elkys

CERTIFICA: Que el presente documento es fiel copia del original que tuvo a la vista
Barranquilla 14 FEB. 2005
ROSALBA RUEDA DE JORDAN
NOTARIA

El futuro es de todos | Mininterior

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Certifica

QUE EL SEÑOR (A) ALBERTO FABIO DEVIA ARAGÓN

CON C.C. No. 72213821

APROBÓ EL:

CURSO DE FORMADORES EN FORMACIÓN VIRTUAL

REALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DEL 03 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
CON UNA INTENSIDAD DE 70 HORAS ACADÉMICAS EN MODALIDAD VIRTUAL SEGÚN RESOLUCIÓN No. 2684/2020

Hilda Gutierrez
Directora para la Democracia,
la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Coronel. (ra) Carlos Barbosa Fontecha
Jefe División Extensión y Proyección Social UMNG

Ceferino Mosquera Murillo
Presidente Confederación Nal. de Acción Comunal

31 DE DICIEMBRE DEL 2020

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGÓN
C.C 72.213.821

PARTICIPÓ en el CURSO

CONTRATACIÓN ESTATAL - 2020 PIC

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 19 de Noviembre y el 9 de Diciembre de 2020

Con una intensidad de 20 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C., el 16 de Diciembre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 53b427de-b8fb-4050-a689-52998b41ff29

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGÓN
C.C 72.213.821

PARTICIPÓ en la CONFERENCIA

¿CÓMO HACER PRESENTACIONES EXITOSAS?

Realizado en Bogotá, D.C. el 28 de Octubre de 2020

Con una intensidad de 2 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C., el 4 de Noviembre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Vigilada Mineducación

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 5a78cfc1-52ff-42cc-a85a-abbca3a4ae05

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGON

Con Cedula de Ciudadania No. 72213821

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE PROYECTOS COMUNITARIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los veintitres (23) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JOSE GREGORIO SUAREZ CONTRERAS
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

69007193 - 23/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9208002147393CC72213821C.

Aula VIRTUAL

La Gobernacion de Cundinamarca y La Secretaría de Planeación

Certifican que

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGÓN

C.C. 72213821

Participó en el curso :

Herramientas de Planeación y Desarrollo Territorial

Con una intensidad de 36 Horas

Realizado desde el 07 de septiembre al 19 de octubre de 2020

NICOLAS GARCIA BUSTOS
Gobernador de Cundinamarca

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa! EN PLANEACIÓN

CARLOS DAZA BELTRÁN
Secretario de planeación

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGÓN
C.C 72.213.821

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

ESTRUCTURA DEL ESTADO, DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO, COLECTIVO PÚBLICO Y TRABAJO DECENTE

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 3 de Agosto y el 18 de Octubre de 2020

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 30 de Octubre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Vigilada Mineducación

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 18ff684c-8349-4ed3-b9af-022d42d8ae7b

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGÓN
C.C 72.213.821

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 1 de Julio y el 5 de Agosto de 2020

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 20 de Agosto de 2020

CAMILO RUBIO
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 811ffd91-7e5a-407b-990b-5b907054014e

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Alberto Fabio Devia Aragón

C.C 72.213.821

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 13 de julio 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76729550000

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Alberto Fabio Devia Aragón

C.C 72.213.821

Participó y completó con éxito los 8 Módulos del
Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 04 de junio 2020

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 766008000

Módulos
Curso Virtual


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGÓN
C.C 72.213.821

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

USO ADECUADO DE SECOP LL Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA PROCESOS DE LA CONTRATACIÓN EN LA ESAP

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 22 y el 28 de Mayo de 2020

Con una intensidad de 9 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C., el 4 de Junio de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Vigilada Mineducación

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: e5c0344a-797c-401e-8331-c8727441c96e

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ALBERTO FABIO DEVIA ARAGÓN
C.C 72.213.821

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

ABC DEL SERVIDOR PÚBLICO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 22 de Abril y el 25 de Mayo de 2020

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 2 de Junio de 2020

CAMILO RUBIO
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Vigilada MinEducación

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 69c5e14b-11c7-4b27-a668-4bc9636b30d4